



INFORMACION DE LA SIF N°510/ 82.-

CON UN DEPOSITO DE 2.000 MILLONES DE PESOS QUEDO HOY
ABIERTA LA CUENTA "FONDO PATRIOTICO-ISLAS MALVINAS"

Con un depósito inicial de 2.000 millones de pesos quedó hoy abierta la cuenta "Fondo Patriótico -Islas Malvinas", mediante la cual el Banco de la Nación Argentina canalizará los aportes de personas individuales, empresas y entidades que deseen colaborar para satisfacer cualquier necesidad actual o futura de las Islas Malvinas.

El primer depósito estuvo a cargo de la Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio, entidad que inauguró la cuenta, creada de acuerdo con directivas de la Secretaría de Hacienda, con un depósito de 2.000 millones de pesos.

A partir de hoy en la Casa Central del Banco de la Nación y en todas las sucursales queda habilitada la mencionada cuenta para que por intermedio de ella puedan efectuarse los aportes para atender las necesidades que surjan de la histórica decisión de recuperar la soberanía argentina en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Los directivos de la Cámara de Casas y Agencias de Cambio, al efectuar el mencionado depósito dijeron que es "nuestro deseo publicar en forma periódica los distintos aportes recibidos e invitar a los distintos sectores de la comunidad y a la opinión pública en general a contribuir al mismo".

Agregarón que "fundamenta nuestra iniciativa la firme convicción de que la serena acción del Gobierno Nacional que culminara con la recuperación de una porción del territorio nacional no solo merece el reconocimiento de todos los sectores, sino también que debe motivar la solidaridad activa de todos los argentinos".

Funcionarios del Banco Nación informaron, por su parte, que son continuos los llamados y los pedidos de informes sobre las características del Fondo Patriótico Islas Malvinas y que ya se habían efectuado otros depósitos, sobre cuyas características no se pueda informar por normas de secreto bancario.

Dijeron que el trámite es sumamente sencillo y que los depósitos pueden efectuarse con dinero en efectivo o con cheques. En la casa Central, los aportes se reciben en la sección Cuentas Corrientes Oficiales, ventanillas 6 y 7.-

Buenos Aires, abril 13 de 1982.-



Carlos A. López
SECRETARIO GENERAL DE ECONOMÍA